Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

= DECRETO =

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por los Estatutos del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, en atención a la designación efectuada por el Pleno extraordinario y urgente de la Diputación Provincial de Córdoba, del 12 de julio de 2023, conforme al procedimiento establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales del organismo autónomo.

VISTO el Informe – Propuesta de la Sra. Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, de fecha 26 de junio de 2024.

A LA VISTA del contenido del **PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES,** aprobado por el Consejo Rector del Instituto Provincial de Bienestar Social, el pasado día 29 de febrero de 2024, el cual contiene las líneas de actuación estratégica en materia de Políticas Sociales de este Organismo Autónomo para el período 2024 – 2027.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

CONSIDERANDO que el citado Plan desarrolla los distintos ejes y áreas de actuación del Instituto Provincial de Bienestar Social, incluyéndose dentro de su Eje 1, apartado b) el Área de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la cual incluye, dentro de los servicios que la desarrollan, el presente Programa de Envejecimiento Activo y Saludable (apartado b.4), el cual junto con el resto de los programas en ella incluidos da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, 21 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y 14 de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores, según los cuales los poderes públicos deberán, dentro del conjunto de sus actuaciones, promover una protección integral del mayor que garantice una mejora de su calidad de vida, facilitándole en todo momento un acceso a oportunidades de salud, participación, formación y seguridad.

CONSIDERANDO que el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable tiene como objetivo fundamental la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores residentes en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba, para lo cual se desarrollarán un conjunto de actuaciones, de carácter grupal, destinadas a la mejora de su calidad de vida, previniendo y retrasando sintomatologías propias de la edad, que ocasionan el aislamiento del mayor de su entorno social y afectivo.

CONSIDERANDO que la ejecución de este Programa se realizará por medio de transferencias directas a los Ayuntamientos, las cuales estarán destinadas a la realización de las actividades programadas y consensuadas entre los profesionales del Instituto Provincial y los distintos responsables municipales, conforme a los criterios y para los tipos de gastos subvencionables, establecidos en el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2024. Las actividades programadas para el presente ejercicio se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. , podrán iniciarse desde el 1 de enero de 2024 debiendo finalizar como muy tarde el 30 de abril de 2025.

CONSIDERANDO que en el Presupuesto del Instituto Provincial de Bienestar Social para el ejercicio 2024 **existe crédito** adecuado y suficiente por importe de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €),** en la aplicación presupuestaria **2318 46203** ***"Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable".***

Por este mi Decreto vengo a,

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

RESOLVER

PRIMERO.- Aprobar el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable por importe de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €), así como** el importe de las **cantidades asignadas** a cada uno de los **Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes,** conforme a los criterios de distribución establecidos en el punto 8 del mismo.

SEGUNDO.- Aprobar el catálogo de actividades, consensuado con los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, anexo al Programa**, por importe total de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €).**

TERCERO.- Transferir, las cantidades asignadas en el punto 8 del programa **a todos los Ayuntamientos cuya programación de actividades hayan sido aprobadas por esta Presidencia**. El **pago** se realizará de forma **anticipada** al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas, **existiendo crédito adecuado y suficiente** en la aplicación presupuestaria **2318 46203** ***"Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable".***

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

CUARTO.- Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía **no será requisito necesario** para las entidades locales beneficiarias el **estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social**.

QUINTO.- Facultar a los Responsables Territoriales del Instituto Provincial de Bienestar Social a autorizar, dentro del Catálogo de Actividades del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2024, previa emisión por parte del profesional responsable de la ejecución del proyecto, de un informe en el que se acreditará fehacientemente la necesidad de la modificación o del cambio de actividad, quedando éstos, junto con la autorización anterior, incorporados al expediente. Los créditos asignados a cada una de las actividades, considerándose las modificaciones o sustituciones surgidas en la ejecución de las mismas, tendrán como nivel de vinculación el crédito total consignado a nivel municipal, el cual se indica en el citado Programa.

SEXTO.- Publicar, en la página web del Instituto Provincial de Bienestar Social, en el repositorio denominado Portal de Transparencia, el Programa de conformidad con lo establecido en los artículos 8.1 b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 15 b) de la Ley 1/2014, de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía y el artículo 12.1 n) en relación con el artículo 9.1, de la Ordenanza de transparencia y acceso a la información pública de la Diputación Provincial de Córdoba.

SÉPTIMO.- Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones información sobre la Resolución de aprobación del Programa, concesión recaída en cada Ayuntamiento, debiendo enviar la información relativa a la subvención concedida con indicación del programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y objetivo o finalidad de la subvención, así como las devoluciones o reintegros exigidos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 18.2 y 20.8 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

OCTAVO.- Dar Traslado de la Resolución del Programa y de las cuantías asignadas a cada Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

NOVENO.- Las actividades que desarrollen la ejecución de este Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2024 deberán ser adecuadamente publicitadas por las distintas Entidades Locales, conforme a lo dispuesto en punto 11 del Programa, todo ello en atención a lo establecido en los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

LA PRESIDENTA



Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_conto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2.024

Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

1.- JUSTIFICACIÓN.

En los años 90 la Organización Mundial de la Salud acuñó el concepto de envejecimiento activo definiéndolo como el "Proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen". Con este concepto, la OMS pone de relieve la alta tasa de envejecimiento de la población mundial y la necesidad de poner en marcha políticas generales y acciones concretas que, basadas en los derechos humanos y en los derechos de las personas mayores, contribuyan a mejorar las condiciones de vida y las cotas de bienestar de este colectivo.

Es a partir de este momento cuando más se desarrolla la intervención comunitaria con el colectivo de personas mayores, creándose las primeras asociaciones de mayores y aumentando la implicación de las administraciones públicas en la generación de nuevos recursos de participación para este colectivo.

El IPBS, entonces Patronato Provincial de Servicios Sociales, empieza en ese momento a poner en marcha actividades grupales para mayores desde la perspectiva de la ocupación del ocio y tiempo libre y se comienza a promocionar la creación de asociaciones de mayores.

El aumento de las cotas de bienestar hace que se siga incrementando la esperanza de vida de las personas mayores y, si bien es cierto que la población en general vive más años, las tasas de vulnerabilidad asociadas a ese envejecimiento, también se incrementan. Esta vulnerabilidad no sólo es biológica, consecuencia del progresivo deterioro de la salud asociado al paso de los años, si no también social y de integración, fundamentalmente, por los nuevos modelos de cuidados en el seno de las familias y el avance de las tecnologías, que hace que no dominarlas nos pueda hacer sentir fuera de la sociedad. Todo ello aumenta las probabilidades de que las personas mayores queden, por un lado, aisladas de la sociedad y, por otro, que padezcan algún tipo de discapacidad que merme su normal desenvolvimiento en su medio habitual y, por tanto, su calidad de vida.

Afortunadamente, múltiples investigaciones nos han demostrado que el proceso de envejecimiento no es lineal ni inmutable y que, si bien en él influyen factores relacionados con las características individuales de cada persona, la esperanza de vida saludable y libre de enfermedad, puede mejorarse. A raíz del concepto de envejecimiento activo surgen múltiples teorías que vienen a demostrar que ciertos hábitos de vida saludable, el ejercicio físico, el mantener la mente activa, el conservar una buena red de apoyos sociales, tener una actitud positiva ante la vida y el proceso de envejecimiento, controlar el estrés y las emociones negativas, entre otras cosas, retrasa y previene los déficit asociados a la edad mejorando la calidad de vida de las personas mayores. Por todo ello, se hace necesario que, desde las administraciones públicas competentes, pongamos en marcha actuaciones tendentes a mejorar esa calidad de vida mediante programas de envejecimiento activo y saludable que prevengan las situaciones de dependencia asociadas al envejecimiento.

Estos programas de intervención con mayores tienen especial relevancia en nuestra provincia por la alta tasa de envejecimiento de la misma. Si bien el envejecimiento de la población es un proceso global, la provincia de Córdoba es la más envejecida de Andalucía con un 20,51% de población mayor de 65 años en 2023, tasa que se ve incrementada hasta porcentajes cercanos al 30% en algunos de sus municipios más pequeños. Además, la tasa de envejecimiento de la provincia ha aumentado en 2.023 hasta el 140 % (140 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 16 años), unos 6 puntos más que en 2022.

La finalidad del Programa de Envejecimiento Activo del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba es el aumento de las cotas de bienestar social de las personas mayores de los municipios menores de 20.000 habitantes de nuestra provincia. Por bienestar social se entiende la mejora de su calidad de vida, así como su esperanza de vida saludable, propiciando su integración social, participación y bienestar físico y mental.

Para este año 2024, el IPBS mantiene su compromiso con el bienestar social de las personas mayores de nuestra provincia contando con un presupuesto de 450.00,00 para este programa, con el que se

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

pretende, por un lado, mantener las actividades consolidadas y demandadas por el colectivo y por otro lado, seguir intensificando, las actividades de la Línea 3 del programa, incidiendo, especialmente, en actuaciones relacionadas con la disminución de la brecha digital de las personas mayores para el acceso a los recursos y el fomento de la autonomía (gestiones bancarias, citas médicas y relaciones con la administración, uso de videoconferencias y redes sociales, etc).

Finalmente, cabe señalar que este programa, de carácter preventivo, viene a complementar otras actuaciones desarrolladas con la población mayor en nuestra provincia, que es el sector más atendido desde el Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento, así como todos los programas encaminados a atender situaciones relacionadas con la falta de autonomía de nuestros mayores.

2.- MARCO LEGISLATIVO.

La realidad de los mayores expuesta en el apartado primero de este programa, es recogida en diversa legislación tanto Europea como nacional y autonómica, dando competencias e instando a las administraciones públicas en general y a las que gestionan las políticas de bienestar social en particular, a implementando programas que promocionen el bienestar de las personas mayores y su envejecimiento activo.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

La propia Constitución Española de1978, constituye a nuestro país en un Estado Social y Democrático de Derecho (artículo 1º). En base a la misma, el antiguo Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma en materia de asistencia y servicios sociales. Más allá, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, recoge en su artículo 19 que: "Las personas mayores tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía una protección y una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo, que les permita una vida digna e independiente y su bienestar social e individual, así como a acceder a una atención gerontológica adecuada, en el ámbito sanitario, social y asistencial, y a percibir prestaciones en los términos que establezcan las leyes". En el mismo Estatuto, entre los principios rectores de las políticas públicas se encuentra el acceso de las personas mayores a unas condiciones de vida digna e independiente (artículo 37.1.3º).

Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 5, donde establece los objetivos de los Servicios Sociales, recoge entre otros, el de *Promover y garantizar la autonomía personal, familiar y de los grupos, y atender las necesidades derivadas de las situaciones de dependencia.* Por otro lado, en su artículo 28 apartado tercero, establece que será función de los servicios Sociales Comunitarios *"El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia". Asimismo,* el apartado 10 y 11 del citado artículo establece, respectivamente, que también serán funciones de los Servicios Sociales Comunitarios *"La sensibilización y el fomento de la participación activa de la comunidad en la búsqueda de respuestas a las situaciones de necesidad social, así como en la mejora y promoción de las condiciones de vida y convivencia social"* y *"La promoción de la animación comunitaria, participación social y solidaridad y voluntariado social"*.

La Ley 6/99, de 7 de julio de Atención y Protección a las Personas Mayores tiene entre sus objetivos recogidos en el artículo 1: "Impulsar y mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores y proporcionarles un cuidado preventivo, progresivo, integral y continuado, en orden a la consecución del máximo bienestar en sus condiciones de vida, prestando especial atención a aquéllas con mayor nivel de dependencia", "Procurar la integración de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida social mediante su participación en las actividades que se lleven a cabo en su entorno físico y cultural, así como fomentar la aportación de sus conocimientos y experiencia a las restantes generaciones" y Promover las condiciones precisas para que las personas mayores lleven una vida autónoma, ofertando los medios para desarrollar sus potencialidades y frenar los procesos involutivos que acompañan a la edad avanzada".

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su propio título habla de la promoción de la autonomía personal, siendo uno de los objetivos primordiales de la misma. En su artículo 21, donde habla de los servicios de prevención de las situaciones de dependencia, los define como: los que "tienen por finalidad prevenir la aparición o el agravamiento de enfermedades o discapacidades y de sus secuelas, mediante el desarrollo coordinado, entre los servicios sociales y de salud, de actuaciones de promoción de condiciones de vida saludables, programas específicos de carácter preventivo y de rehabilitación dirigidos a las personas mayores (...)".

En el Decreto 72/2012 de 20 de marzo por el que se aprueba el Estatuto de Centros de Participación Activa para Personas Mayores, recoge en sus disposiciones generales "El concepto de envejecimiento activo se orienta hacia una promoción y protección integral de las personas mayores, posibilitándoles el acceso a oportunidades de salud, participación, formación y seguridad, mejorando con ello su calidad de vida global". Este decreto se hace eco de la importancia de la promoción de políticas de envejecimiento activo para la mejora del bienestar de las personas mayores.

Por último, el Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de las Dependencias 2016-2020, que, si bien ya no se encuentra vigente, sigue marcando las líneas a seguir en este ámbito, recoge entre sus objetivos "promocionar la autonomía personal y reducir la prevalencia de deficiencias y discapacidades que puedan dar lugar a situaciones de dependencia, así como mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia o con riesgo de desarrollarla". Para la consecución de este objetivo desarrolla una serie de líneas recogidas, muchas de ellas, en este Programa

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

3.- OBJETIVOS.

Los objetivos GENERALES del programa son:

- Mejora de la calidad de vida de las personas mayores, entendiendo por ésta la percepción que tiene la persona de su posición en la vida de acuerdo a su sistema de valores, creencias y expectativas, incluyendo su salud, su nivel de autonomía, su estado psicológico, sus relaciones sociales y su participación activa.
- Mejorar la esperanza de vida saludable, dotando a las personas mayores de los conocimientos y habilidades para el desarrollo de actitudes que promuevan su bienestar físico, psicológico y social, así como facilitándoles las herramientas para su puesta en marcha, al objeto de mejorar su autonomía.
- Fomentar la integración social de las personas mayores propiciando sus relaciones entre iguales, así como con otros grupos y aumentando su red de apoyo social.

Como objetivos ESPECÍFICOS del programa tenemos:

- Dotar a los mayores de conocimientos sobre los procesos de envejecimiento y sus consecuencias
- Promover la participación activa de las personas mayores.
- Dotar a las personas participantes de estrategias para el envejecimiento activo.
- Sensibilizar a la población en general y a la población mayor en particular de la importancia del mantenimiento de hábitos de vida saludable y de la participación activa en la sociedad de los mayores.
- Fomentar hábitos de vida saludables entre la población mayor en aras de promocionar la salud y prevenir enfermedades.
- Entrenar las habilidades sociales de las personas mayores para facilitar y mejorar su integración social.
- Sensibilizar a las personas mayores de la importancia de la realización de ejercicio físico como medio de mejorar su calidad de vida, dotándolos de las habilidades necesarias para la práctica del mismo.

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

- Implicar a los familiares en el envejecimiento activo de sus mayores.
- Retrasar la aparición de problemas cognitivos dotando a los mayores de estrategias para el mantenimiento de la mente activa.
- Mejorar la red de apoyo social de los mayores.
- Mejorar la oferta de actuaciones de ocio y tiempo libre de los mayores.
- Dotar a los mayores de estrategias para hacer frente a procesos emocionales con mayor probabilidad de predominio en su edad como son depresión, ansiedad, problemas de sueño, problemas de alimentación, relaciones sexuales, ...
- Dotar a los mayores de estrategias para el control del estrés derivado de situaciones propias de su edad.
- Implicar a los Ayuntamientos en las políticas de envejecimiento activo y saludable, fomentando la creación de planes municipales de envejecimiento activo.
- Establecer líneas de colaboración con las diferentes delegaciones de Diputación y de los Ayuntamientos, así como con otros organismos como Salud o Educación, para el desarrollo de políticas transversales de envejecimiento activo.
- Consolidar algunas intervenciones de carácter genérico en los municipios de la provincia dando continuidad a las que ya se venían desarrollando en años anteriores.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

4. ACTUACIONES.

Como queda patente en la justificación del programa, el proceso de envejecimiento conlleva el aumento de la vulnerabilidad física, psicológica y social de las personas existiendo un mayor riesgo de llegar a situación de dependencia, así como de pérdidas de apoyo social y mayor riesgo de exclusión. Afortunadamente, el proceso de envejecimiento no es lineal e inmutable, sino que el funcionamiento humano presenta una gran plasticidad a nivel biológico, cognitivo, emocional y social por lo que podremos desarrollar actuaciones tendentes a mejorar la esperanza de vida saludable en las personas mayores aumentando por tanto la calidad de vida y previniendo la aparición de déficit asociados a la edad.

Por ello, este programa pone en marcha actuaciones tendentes a la consecución de este objetivo en base a las recomendaciones que recogen las últimas teorías sobre envejecimiento activo, las cuales parten de la base de que el envejecimiento con éxito se describe como una baja probabilidad de enfermar y de sufrir una discapacidad asociada, junto con un buen funcionamiento cognitivo y físico y un alto compromiso con la vida, entendiendo por esto último la participación e integración social.

Las diversas áreas sobre las que se desarrollan las actuaciones del Programa de Envejecimiento Activo del I.P.B.S. son las siguientes:

- Área de promoción de la autonomía y fomento del autocuidado: conjunto de actuaciones encaminadas a concienciar, formar y capacitar a las personas mayores en la promoción de hábitos de vida saludables y en su autocuidado.
- Área de actividad física: actuaciones encaminadas a promocionar la realización de actividad física entre los mayores al objeto de frenar los deterioros físicos asociados a la edad y prevenir problemas de movilidad.
- Área de desarrollo Cognitivo: actividades encaminadas a la conservación de las funciones cognitivas de las personas mayores y a la prevención del deterioro cognitivo y los déficit asociados al mismo.
- Área de desarrollo afectivo y personal: actuaciones encaminadas a la prevención de problemas relacionados con alteraciones del estado de ánimo propias del proceso de envejecimiento así como con el fomento del desarrollo personal en la vejez.

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-
Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024
pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

- Área de fomento de las relaciones sociales: actividades tendentes promocionar las relaciones sociales de los mayores al objeto de fomentar su red de apoyo y su integración efectiva en la sociedad.
- Área de tiempo libre y relacional: área transversal tendente a la optimización del ocio y tiempo libre aumentando la participación activa de las personas mayores.
- Área de promoción de inquietudes y aprendizaje: conjunto de actividades de carácter formativo relacionadas con la cultura, las nuevas tecnologías, la creatividad, ... que fomenten el aprendizaje en las personas mayores.
- Área de apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia: actividades de formación y respiro de cuidadoras de personas en situación de dependencia.

Dado el amplio catálogo de actividades que se pueden desarrollar desde este programa y para facilitar la programación y ejecución del mismo, las actividades se enmarcarán dentro de tres grandes líneas de actuación, las cuales, a su vez, tendrán diferentes sublíneas que comprenderán el catálogo final de actuaciones que se puedan desarrollar en cada municipio de la provincia a cargo de este Programa. En base a este catálogo de actividades, los equipos de Z.B.S.S junto con los responsables municipales elevarán propuesta de programación de actividades a la Gerencia provincial del I.P.B.S.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

El catálogo de actividades posibles para cada una de las líneas de actuación se basa en las recomendaciones de la OMS para la promoción del envejecimiento activo y son las siguientes:

Línea 1: Promoción de la salud y ajuste físico.

La salud es uno de los elementos fundamentales en una vida larga y a la vez satisfactoria. En la vejez, una buena salud es sinónimo de autonomía e implica la posibilidad de poder llevar una vida independiente. Por otro lado, siempre que hablamos de hábitos de vida saludable en cualquier etapa de la vida hablamos de ejercicio físico. El ejercicio físico siempre ha sido sinónimo de salud.

En referencia a la población mayor, el envejecimiento va provocando una serie de cambios que disminuyen la aptitud y el rendimiento físico, muchos de ellos resultan de la disminución de la actividad motora. Otros problemas asociados son la disminución de la masa muscular, la disminución de la masa ósea, disminución de la agilidad, la coordinación, los trastornos del equilibrio, la disminución de la movilidad articular, disminución de la capacidad pulmonar, ... El ejercicio físico puede frenar y mejorar estos cambios ocasionando mejoras en el funcionamiento del corazón, los pulmones, el aparato locomotor, además de reducir el estrés, nivelar el azúcar en sangre, bajar los niveles de colesterol, ...

Por tanto, en esta línea de trabajo se incluyen aquellas actuaciones tendentes a mejorar la salud de los mayores relacionadas con la realización de actividades de envejecimiento saludable y promoción del ejercicio físico.

Los objetivos específicos de esta línea serán:

- Promocionar los hábitos de vida saludable entre las personas mayores.
- Formar a las personas mayores sobre aspectos básicos de la salud.
- Informar sobre las principales patologías en la vejez.
- Formar a los mayores en la relación entre comportamiento y salud.
- Motivar a las personas mayores para la realización de ejercicios físicos.
- Formar sobre las bondades de la realizaron de ejercicios físicos en personas mayores.
- Adquirir conocimientos y estrategias necesarias para la realización de ejercicios físicos.
- Mejorar el estado cardiovascular, cardiorrespiratorio flexibilidad, fuerza, equilibrio,... en las personas mayores.

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

Actuaciones específicas:

- Jornadas de actividad física e interacción con el medio ambiente: desarrollo del ejercicio físico para mayores en interacción con el medio ambiente:
  - Senderismo medioambiental.
  - Señalización de senderos.
  - Edición de guías sobre senderos de la provincia.
- Desarrollo psicomotriz y ejercicio físico: Se pretende el desarrollo psicomotriz de los participantes, la mejora del equilibrio y la coordinación, así como la realización de ejercicio físico.
  - Talleres de Bailes de Salón.
  - Danzoterapia.
  - Musicoterapia.
  - Talleres de psicomotricidad.
  - Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.
  - Competiciones de petanca.
  - Competiciones de juegos de mesa.
  - Competiciones de juegos tradicionales en modalidad presencial y online.
  - Programas audiovisuales, material gráfico y online para el desarrollo de ejercicio físico y psicomotriz en el propio domicilio.
- Actividad física en grupo para mayores: talleres de diversas actividades físicas especialmente adaptada a personas mayores:
  - Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.
  - Gimnasia para mayores grupales al aire libre u online.
  - Gimnasia correctiva.
  - Gimnasia en el agua.
  - Taichi presencial/online.
  - Yoga presencial/online.
  - Pilates presencial/online.
- Puesta en valor de parques de mayores:
  - Elaboración de Guías de utilización de parques de mayores.
  - Señalización de aparatos de parques de mayores.
  - Realización de jornadas y talleres de dinamización y utilización de los parques de mayores.
- Talleres formativos y charlas de envejecimiento saludable presenciales (con las medidas de seguridad requeridas u online).
  - Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.
  - Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).
  - Taller Vivir con salud.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

- Alimentación para mayores.
- El sueño en los mayores.
- Autocuidado personal.
- Cuidar mi salud.

➢ Talleres formativos y charlas de autocontrol personal presenciales (con las medidas de seguridad requeridas u online):

- Talleres de técnicas de relajación.
- Técnicas para el control de la ansiedad.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Autocontrol emocional y prevención de la depresión.
- Manejo del dolor.
- Actuaciones de carácter individualizado.
- Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.
- Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas.

Una de las mayores preocupaciones de las personas mayores a medida que envejecen es la pérdida de los procesos mentales básicos, sobre todo la memoria y la capacidad de raciocinio, fundamentalmente por el miedo que representa padecer algún tipo de demencia.

Si bien es cierto que algunas capacidades mentales se pueden ver mermadas con el paso de los años, otras se mantienen, debiendo explotar estas últimas. En cualquier caso, un buen entrenamiento cognitivo frena este deterioro y potencia otras capacidades.

La estimulación cognitiva, así como aquellas otras tareas en las que se ponen en juego nuestros procesos mentales superiores, tiene como propósito conservar la capacidad intelectual y enseñar estrategias que permitan retrasar posibles deterioros y compensar los cambios, en el procesamiento mental, que se producen con el aumento de edad.

En esta línea se incluyen todas aquellas actuaciones tendentes a la optimización de las funciones cognitivas en personas mayores, tanto desde la prevención primaria, con aquellas personas que no presentan deterioro alguno, como desde la prevención secundaria con personas que presentan algún deterioro como enfermos de Alzheimer y otras demencias en sus primeras fases.

Igualmente proponemos el desarrollo de actividades que favorezcan el uso de tecnologías que faciliten a nuestros mayores la adaptación a nueva realidad y que fomente el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades en este sentido que les proporcionen nuevas herramientas para su integración social.

Los objetivos son:

- Formar a las personas participantes en los cambios que experimentan los procesos cognitivos con el aumento de la edad.
- Prevenir y retasar la aparición de deterioros cognitivos.
- Tomar conciencia de la importancia del cuidado de las funciones cognitivas con la edad.
- Potenciar y entrenar diversas funciones cognitivas en las personas participantes.
- Adquirir herramientas para la estimulación cognitiva y el entrenamiento de los procesos mentales.

pie_firma_corto_dipu_01
Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-
Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024
pie_decreto_dipu_01

- Motivar el desarrollo cognitivo para el aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas que promuevan el mantenimiento de relaciones y capacidades personales.

Actuaciones específicas:

- Estimulación Cognitiva para la prevención de deterioros mentales y desarrollo de las funciones cognitivas superiores:
  - Charlas y Jornadas sobre las funciones cognitivas y su evolución presenciales y virtuales.
  - Talleres de alfabetización digital para mayores.
  - Talleres de estimulación de la Memoria presenciales y virtuales.
  - Talleres de estimulación de funciones cognitivas presenciales y virtuales.
  - Estimulación de funciones cognitivas mediante el uso de las Nuevas tecnologías.
- Estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer: Prevención secundaria de deterioro cognitivo para enfermos de Alzheimer que se encuentran en las primeras fases de la enfermedad.
  - Talleres de estimulación de la memoria presenciales y virtuales.
  - Talleres de estimulación del lenguaje y funciones cognitivas superiores.
- Desarrollo de Habilidades de Estimulación Cognitiva en familiares cuidadores: programa que pretende enseñar a los/as cuidadores/as de personas mayores habilidades de estimulación cognitiva para que las apliquen con sus familiares en el día a día.
- Estimulación cognitiva a través del ocio y la cultura: jornadas y actuaciones en las que se fomentan diferentes actividades de carácter cultural y que promuevan la utilización activa de las capacidades cognitivas superiores:
  - Animación a la lectura.
  - Talleres de teatro.
  - Talleres de dramatizaciones
  - Actividades socioculturales (acercamiento al arte, cultura,...).
  - Talleres de juegos de ingenio.
- Talleres de Uso de las TIC:
  - Talleres de utilización de ordenadores, tablets y otros dispositivos como medio de acceso a los recursos públicos y privados (alfabetización digital)
  - Utilización de nuevas tecnologías: móviles, cámaras digitales, ...
  - Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.
  - Programa de counselling e intervención breve con mayores.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad.

Cuando las personas se van haciendo mayores existe mayor probabilidad de perder parte de la red de apoyo con la que cuentan y de los contactos sociales. Las personas mayores pueden volverse más retraídas y empezar a no sentirse útiles en esta sociedad. En muchas ocasiones estos cambios acarrean problemas de otra índole relacionados con la aparición de estados de tristeza o melancolía que pueden desembocar en episodios de depresión.

Podríamos definir apoyo social como el apoyo recibido o interacción entre las personas (familiares, amigos, vecinos y miembros de organizaciones sociales) con la finalidad de dar y recibir ayuda de diversa índole, básicamente apoyo emocional, instrumental e informativo. El apoyo social puede, por lo tanto, influir positivamente, y de forma directa, sobre la salud y el bienestar en la medida que contribuye a satisfacer necesidades humanas como las de seguridad, contacto social, pertenencia, estima, afecto, ...

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Diversos estudios demuestran como el apoyo social y la estabilidad afectiva y emocional juegan un papel central en el mantenimiento de la salud y en los procesos de envejecimiento.

Por ello, desde esta línea, se ponen en marcha actuaciones tendentes a aumentar la red de apoyo social de los mayores, así como a contribuir a su estabilidad emocional, psicológica y afectiva. Como novedad en esta línea se incluyen actuaciones cuyo objetivo es el aumento de la resiliencia de nuestros mayores para convivir y adaptarse a las nuevas formas de convivencia y la carencia de contacto físico con sus seres queridos (hijos/as, nietos/as, etc).

Objetivos:

- Sensibilizar a los participantes de la importancia de mantener los contactos sociales en las personas mayores.
- Dotar a los asistentes de habilidades para el mantenimiento de las relaciones personales así como el inicio de otras nuevas mediante el entrenamiento en habilidades sociales.
- Sensibilizar sobre el valor del papel de las personas mayores en nuestra sociedad.
- Dotar a los mayores de habilidades para la defensa de sus derechos.
- Propiciar la estabilidad psicológica y emocional de los mayores.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Actuaciones específicas.

Las actuaciones a desarrollar son:

- Destinadas al desarrollo integral de la personalidad;
  - Talleres de habilidades sociales.
  - Talleres de resolución de conflictos.
  - Talleres de sexualidad para mayores.
  - Talleres intergeneracionales.
  - Talleres Habilidades de afrontamiento proceso envejecimiento.
  - Talleres de desarrollo emocional.
  - Talleres de desarrollo Psicosocial.
  - Talleres de aumento de la resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.
- Apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia:
  - Talleres sobre los cuidados a personas en situación de dependencia.
  - Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.
  - Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.
  - Jornadas y actuaciones de respiro familiar.
- Fomento de redes de apoyo informal:
  - Fomento red apoyo a personas que viven solas.
  - Estudios personas que viven solas.
  - Evaluación de necesidades de las personas mayores.
  - Programa de voluntariado.
  - Fomento asociacionismo.

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Las intervenciones relacionadas con el envejecimiento activo, deben ser de carácter general y transversal, de forma que impliquen a los diferentes agentes y entidades que hay en los municipios. Por ello también se priorizará sobre aquellas intervenciones que impliquen la participación de los Ayuntamientos, así como de otras delegaciones de la propia Diputación de Córdoba de forma directa en la ejecución de las actividades, poniéndose en marcha actuaciones concretas que fomenten dicho carácter transversal.

5.- PROCEDIMIENTO.

El catálogo de actividades a desarrollar en los Municipios, tendrán como marco de referencia las actuaciones descritas en cada una de las grandes líneas en las que se vertebra el programa de Envejecimiento Activo.

Los Profesionales del I.P.B.S., en cooperación con los responsables municipales, elaborarán el catálogo de actividades a desarrollar en el ejercicio 2.024-2025, el cuál será elevado por los Responsables Territoriales a la Gerencia Provincial, quedando validado automáticamente por esta, siempre que se enmarquen dentro de las actuaciones descritas en cada una de las grandes líneas en las que se vertebra el programa de Envejecimiento Activo.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Una vez aprobado el Programa de Envejecimiento Activo por la Presidencia del I.P.B.S., el catálogo de actividades contenido en el mismo se ejecutará conforme a lo establecido en el Programa. Las modificaciones dentro del contenido de las actuaciones de cada uno de los proyectos, la supresión de los mismos y su sustitución por otros de interés para el municipio beneficiario, como consecuencia de los imprevistos surgidos en su ejecución, serán consensuadas por los profesionales de este Organismo Autónomo con los responsables municipales. Cualquier modificación, cualitativa o cuantitativa deberá ser autorizada por los Responsables Territoriales con carácter previo a la aplicación de la misma.

Estas autorizaciones se deberán efectuar en base a los informes que deberán emitir los profesionales responsables de la ejecución del proyecto, en el que se acreditará fehacientemente la necesidad de la modificación o cambio de actividad, quedando estos, junto con la autorización anterior incorporados al expediente.

Los créditos asignados a cada una de las actividades, considerándose las modificaciones o sustituciones surgidas en la ejecución de las mismas, tendrán como nivel de vinculación el crédito total consignado a nivel municipal, el cual se indica en el Anexo 5 de este Programa.

En cuanto al procedimiento de acceso a las actividades programadas por parte de las personas interesadas en participar y dada la variabilidad de las actuaciones, los criterios de acceso a cada una de ellas dependerán de las características de las mismas, debiéndose establecer criterios objetivos en función de la actividad, si hubiera un exceso de demanda. En cualquier caso, y de forma general, las actividades se difundirán para que sean conocidas por la población interesada (Tablones de anuncios, web corporativas y medios de comunicación...). Por otro lado, los profesionales de los equipos podrán derivar a las personas que atiendan para la inclusión en las diversas actividades que se desarrollen en cada municipio.

6.- EXENCIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía no será requisito necesario para las entidades locales beneficiarias el estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social.

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

7.- GASTOS SUBVENCIONABLES.

Los Ayuntamientos solo podrán imputar con cargo a este programa los gastos contemplados en los siguientes conceptos:

- **Contratación de monitores para el desarrollo de talleres y actividades**. Se entiende en este concepto los honorarios de profesionales o empresas que participen en el desarrollo de las diversas actividades que se contemplan en el programa, impartiendo diferentes sesiones.
- **Desplazamientos de participantes en las actividades programadas**. Gastos derivados del desplazamiento, en transporte público, de participantes a diversas actividades intermunicipales, fundamentalmente encuentros de mayores, días del mayor, semana del mayor, visitas culturales, etc.
- **Material de Oficina y Material de Talleres no inventariable para la realización de las actividades.** Gastos derivados de la adquisición de material para consumir a lo largo del desarrollo de las diversas actividades tales como material de oficina, fichas de realización de actividades, pinturas, lienzos, material de manualidades, etc.

8.- PRESUPUESTO, CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAGO ANTICIPADO.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

El programa de Envejecimiento Activo cuenta con un presupuesto de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €**) en el ejercicio 2024, existiendo crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria **2318 46203 "Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable"** para transferir a los Ayuntamientos las cuantías asignadas en aplicación de los criterios de distribución utilizados.

Para la distribución de las cuantías entre los municipios, se han empleado criterios demográficos, concretamente, datos de población total, así como datos de mayores de 65 años del municipio.

De la aplicación de dichos criterios, se deriva la siguiente distribución por municipios:

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2024
Adamuz	6.400,63 €
Aguilar de la Frontera	13.111,86 €
Alcaracejos	3.702,84 €
Algallarín	3.207,00 €
Almedinilla	6.701,55 €
Almodóvar del Río	8.902,50 €
Añora	3.636,51 €
Belalcázar	6.389,31 €
Belmez	6.171,93 €
Benamejí	6.876,93 €
Blázquez, Los	3.286,38 €
Bujalance	9.321,63 €
Cañete de las Torres	5.673,12 €
Carcabuey	5.485,98 €
Cardeña	4.600,38 €
Carlota, La	14.287,80 €
Carpio, El	6.615,24 €
Castro del Río	11.160,12 €
Conquista	3.237,99 €
Doña Mencía	7.650,21 €
Dos Torres	5.364,51 €
Encinas Reales	3.767,37 €
Espejo	6.030,75 €
Espiel	6.632,43 €

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2024
Fernán-Núñez	10.563,42 €
Fuente Carreteros	3.354,93 €
Fuente la Lancha	3.153,63 €
Fuente Obejuna	9.437,34 €
Fuente Palmera	11.208,51 €
Fuente-Tójar	3.294,75 €
Granjuela, La	3.206,10 €
Guadalcázar	3.373,11 €
Guijarrosa, La	3.375,72 €
Guijo, El	3.220,68 €
Hinojosa del Duque	10.402,86 €
Hornachuelos	7.997,40 €
Iznájar	9.055,17 €
Luque	5.910,33 €
Montalbán de Córdoba	6.157,59 €
Montemayor	5.862,45 €
Montoro	12.097,59 €
Monturque	4.502,76 €
Moriles	5.556,84 €
Nueva Carteya	6.148,17 €
Obejo	4.290,39 €
Ochavillo del Río	3.283,02 €
Palenciana	3.530,82 €
Pedro Abad	5.388,69 €
Pedroche	3.786,96 €
Peñarroya-Pueblonuevo	13.204,89 €
Posadas	8.902,47 €
Pozoblanco	14.868,78 €
Rambla, La	8.263,65 €
Rute	13.487,28 €
San Sebastián de los Ballesteros	3.344,85 €
Santa Eufemia	4.133,01 €
Santaella	7.393,29 €
Torrecampo	3.615,99 €
Valenzuela	3.597,15 €
Valsequillo	3.190,38 €
Victoria, La	3.704,13 €
Villa del Río	8.162,73 €
Villafranca de Córdoba	5.737,65 €
Villaharta	3.705,03 €
Villanueva de Córdoba	12.448,35 €
Villanueva del Duque	3.724,44 €
Villanueva del Rey	3.482,79 €
Villaralto	3.659,46 €
Villaviciosa de Córdoba	6.005,04 €
Viso, El	5.655,81 €
Zuheros	3.338,63 €
TOTALES	450.000,00 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Las cuantías asignadas a cada uno de los Ayuntamientos, conforme a los criterios anteriormente descritos, solo se transferirán a aquellos cuyo catálogo de actividades, a desarrollar en el marco de este programa, hayan sido presentados en la Gerencia IPBS y aprobados por la Presidencia de este Organismo Autónomo.

El **pago de la cuantía asignada a cada municipio** se realizará de forma **anticipada** al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas.

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_conto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

9.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

Las actividades programadas y aprobadas mediante Resolución de la Presidencia del IPBS se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y 30 de abril de 2025. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. podrán iniciarse desde el 1 de enero de 2024, debiendo finalizar el 30 de abril de 2025.

10.- EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación previa de los participantes en función de las actividades en las que se participe. Entre otras cosas y en función de la actividad concreta se hará una valoración previa de aspectos tales como:

- Datos sociodemográficos.
- Calidad de vida.
- Deterioro Cognitivo.
- Grado de autonomía.
- Apoyo social.
- Bienestar Subjetivo.
- Evaluación específica de cada programa.

Finalizadas las actividades se evaluará la calidad y el grado de satisfacción con las mismas (Anexo 1 y 2).

Para la valoración y evaluación de las actividades, se deberá solicitar memoria evaluativa a las entidades y/o profesionales que ejecutan directamente las actuaciones en cada municipio con el contenido mínimo del Anexo 3.

Indicadores de evaluación.

Si bien serán indicadores de evaluación específica las valoraciones desarrolladas para cada intervención tal y como se recoge en el apartado anterior, con carácter general los indicadores de este programa serán:

- Número de participantes total divididos por sexo y rangos de edad.
- Número de actuaciones desarrolladas en cada municipio por línea.
- Número de participantes por línea, sublínea y actuación.
- Número de usuarios y usuarias del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio que participan en actuaciones del programa.
- Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Grado de satisfacción de los profesionales de la Z.B.S.S. con el desarrollo de la actividad.

11.- PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

Las medidas de difusión deberán ser adecuadas al objeto subvencionado, para dar la adecuada publicidad al carácter público de la financiación de la actividad, utilizando los medios de difusión adecuados, pudiendo consistir en la inclusión del logotipo del Instituto provincial de Bienestar Social, en carteles, folletos, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales; o bien en menciones realizadas en medios de comunicación. Además, se podría incluir la leyenda relativa a la financiación pública en carteles. Ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Subvenciones.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_conto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

Si la información se realiza por vía electrónica o mediante material audiovisual, se aplicarán por analogía los principios antes enunciados. En el caso concreto de páginas web, bastará la mención de la participación del Instituto Provincial de Bienestar Social en la página de presentación.

Cuando se organicen actividades informativas, conferencias, seminarios, exposiciones, concursos, etc., relacionados con las actuaciones subvencionadas, los organizadores deberán dejar constancia de la participación provincial con la inclusión, en los documentos y materiales correspondientes a la actividad del logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social.

Cuando parte o la totalidad de la subvención solicitada se destine a sufragar gastos de contratación de personal, se deberá hacer constar en todas las medidas de difusión empleadas por la entidad beneficiaria, el texto "Contrato subvencionado por el Instituto Provincial de Bienestar Social".

En los elementos publicitarios o promocionales de pequeño tamaño igualmente deberá incluir siempre el logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social.

Al margen de los mecanismos anteriores, todos los beneficiarios deberán incluir en su **web corporativa,** en caso de disponer de ella, y obligatoriamente, en **sus cuentas en los medios sociales** (Instragram, Facebook, X, TikTok, YouTube…) una breve descripción del Proyecto y/o Actividad con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero del **Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba**, según el siguiente texto tipo:

"*(Beneficiario) ha recibido una ayuda del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba por importe de……., en el marco del programa de Envejecimiento Activo, para la ejecución del Proyecto/actividad (incluir denominación de la actividad).*

En caso de incumplimiento, de esta obligación del beneficiario será de aplicación lo dispuesto en las reglas generales del artículo 18 de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Subvencional, Criterios de Graduación y Potestad Sancionadora, por lo que se reintegrará el 25 por 100 del total de la subvención, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador por dicha conducta infractora.

12.- JUSTIFICACIÓN.

A los efectos de la justificación de la inversión de subvenciones, tendrá validez jurídica la cuenta justificativa simplificada con el contenido previsto en el artículo 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este sentido podrá utilizarse el modelo contenido en el anexo 4 de este programa. El plazo para la presentación de la citada cuenta justificativa será de 3 meses desde la finalización del período destinado a la ejecución de las actividades (31 de julio de 2025).

13.- APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Programa Provincial de Envejecimiento Activo se encuentra alineado con el ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y más concretamente, con la meta 3.4.



Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

RELACIÓN DE ANEXOS.

- Anexo 1: Ficha de Evaluación de Actuaciones.
- Anexo 2: Cuestionario de Satisfacción.
- Anexo 3: Modelo memoria evaluativa para entidad/profesional
- Anexo 4: Modelo Cuenta justificativa simplificada.
- Anexo 5: Relación de Actividades a desarrollar por municipio.



pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

ANEXO 1
FICHA: EVALUACIÓN ACTUACIONES DEL PROGRAMA
(Esta evaluación se recoge en las planillas de programación/evaluación)

ZBSS: **Municipio:**

Identificación actuación:

Necesidad:	
Línea:	
Actuación:	
Nombre de la actividad:	
Referente IPBS:	

Contenido de la Actuación:

Financiación

Concepto	IPBS	Otras Administraciones	Beneficiarios
Transporte			
Materiales			
Contratación Servicio Monitoraje			
Otros			
TOTAL			

Ejecución actividad

	Inicio	Fin
Fecha real de realización:		

Nº de horas	Nº Sesiones	Lugar de realización	Horario

Participantes	Adultos Hombres	Adultos Mujeres	Niños	Niñas	TOTAL

Profesionales (Número)	I.P.B.S.	Ayuntamiento	Otras Administraciones	Monitores	Otros

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

EVALUACIÓN ACTIVIDAD:

Grado satisfacción (puntuación media en ítems del Anexo II):

Valoración Cualitativa:

Nivel de cumplimiento de objetivos(Marcar sólo una)	
1 TOTALMENTE CUMPLIDOS	
2 MAYORITARIAMENTE CUMPLIDOS	
3 PARCIALMENTE CUMPLIDOS	
4 ESCASAMENTE CUMPLIDOS	
5 NO CUMPLIDOS	

Breve valoración cualitativa de aspectos a destacar

Breve valoración cualitativa de aspectos a mejorar

¿Cómo de prioritaria considerarías esta actividad para próximos años? (Marcar sólo una)	
1 Absolutamente prioritaria	
2 Prioritaria	
3 Indiferente	
4 Preferiría no repetirla	

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_conto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

Gerencia Provincial
Buen Pastor, 12
14003 Córdoba

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Una vez finalizada el curso, taller o actividad, nos gustaría conocer su opinión de cara a posibles mejoras futuras. Este cuestionario es anónimo y por ello le rogamos que conteste con sinceridad a las siguientes preguntas. Indique marcando con una cruz la casilla o puntuación (siendo 1 la de menor puntuación y 5 la máxima puntuación) que mejor se adecue a su opinión. Agradecemos su participación.

1.- Los CONTENIDOS han sido interesantes:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

2.- Los/las profesionales han expuesto con CLARIDAD los CONTENIDOS:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

3.- Las enseñanzas recibidas las considero ÚTILES:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

4.- La METODOLOGÍA y la dinámica seguida en la actividad ha sido adecuada:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

5.- El HORARIO y DURACIÓN de la actividad ha sido adecuada:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

6.- El LUGAR de celebración de la actividad ha sido adecuado:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

7.- En general, mi participación en la actividad ha sido SATISFACTORIA:

☐1 Muy poco ☐2 Poco ☐3 Normal ☐4 Bastante ☐5 Mucho

8. Observaciones generales y sugerencias de mejora

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1931 C.I.F. P1400002I

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125
Insertado el:
02-07-2024

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

ANEXO 3

GUÍA MEMORIA EVALUATIVA PARA ENTIDADES Y/O CONTRATACIONES DE PROGRAMAS GRUPALES COMUNITARIOS DEL IPBS DE CÓRDOBA

PROGRAMA IPBS (Envejecimiento Activo; Participación Social del Mayor; Infancia y Familia)

MUNICIPIO EJECUCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

PERSONA QUE REALIZA EN INFORME:

ENTIDAD/EMPRESA:

OBJETIVO GENERAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDOS DEL PROYECTO (Líneas temáticas; Módulos, Contenidos…)

PRESUPUESTO/FINANCIACIÓN: Desglosar monitoraje; materiales, transporte…

EJECUCIÓN ACTIVIDAD

- **Fecha inicio: Fecha finalización:**
- **Número total horas: Número sesiones:**
- **Lugar realización:**
- **Horario:**

NÚMERO PARTICIPANTES (adultos hombres y mujeres; niños y niñas)

EVALUACIÓN:

- **Principales objetivos conseguidos:**
- **Conclusiones y aspectos a destacar y/o mejorar (breve valoración cualitativa):**

FIRMADO POR

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ANEXO 4: MODELO CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

D./Dña. ..... en calidad de ....., del Ayuntamiento de..... con CIF..... solicita tenga por presentada la siguiente CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA relativa a la subvención percibida por su ayuntamiento dentro del Programa de Envejecimiento Activo 2024.

A. MEMORIA DE LAS ACTUACIONES:

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA

PRINCIPALES OBJETIVOS CONSEGUIDOS CON LA ACTIVIDAD

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución: 2024/00001125
Insertado el: 02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

B. RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS DE LA ACTIVIDAD

	CONCEPTO PRESUPUESTO: ……..							
Identificación acreedor		N.º de factura	Concepto factura	Fecha de emisión Factura	Fecha de Pago Factura	Importe factura	Presupuestado	Ejecutado
CIF	Nombre o Razón Social							
	TOTAL							

C. RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS DE LA ACTIVIDAD RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

PRESUPUESTO: ……..							
Identificación acreedor		Concepto (Nómina o Seguridad Social)	Mes	Fecha de Pago	Importe	Presupuestado	Ejecutado
CIF	Nombre trabajador/a						
TOTAL							

TOTAL GASTOS PRESUPUESTADOS (B + C)	TOTAL GASTOS EJECUTADOS (B +C)

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

D. DETALLE DE INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA SUBVENCIÓN/INGRESO	IMPORTE
Subvención del IPBS	
Aportado por el Ayuntamiento	
Otros (...)	
TOTAL	

El/la abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos incluidos son ciertos, y en todo caso manifiesta su disposición a que el Instituto Provincial de Bienestar Social y/o la Diputación Provincial de Córdoba compruebe cualquiera de los justificantes relacionados, con el fin propio de obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin le podrá ser requerida la remisión de los justificantes originales.

En……. a….. de……. de 20
El Secretari@ y/o Interventor/a

ILMA. SRA. PRESIDENTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

ANEXO 5: RELACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR MUNICIPIO

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Adamuz

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	6.400,63 €
	Total	6.400,63 €
	Coste Total	6.400,63 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Aguilar de la Frontera

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	3.300,00 €
	Total	3.300,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	4.381,86 €
	Total	4.381,86 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
convivencia de mayores clausura talleres	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	2.250,00 €
Taller de Bienestar emocional para mayores	Talleres de desarrollo emocional.	3.180,00 €
	Total	5.430,00 €
	Coste Total	13.111,86 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Alcaracejos

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GIMNASIA EN EL AGUA	Gimnasia en el agua.	400,00 €
TORNEOS DE PETANCA Y JUEGOS DE MESA	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	200,00 €
SENDERISMO MEDIAMBIENTAL EN LA PROVINCIA	Senderismo medioambiental.	1.200,00 €
	Total	1.800,00 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.902,84 €
	Total	1.902,84 €
	Coste Total	3.702,84 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Algallarín

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	3.207,00 €

Total	3.207,00 €
Coste Total	3.207,00 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Almedinilla

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Natación Terapéutica	Gimnasia en el agua.	1.560,00 €
Taller de Actividad Física en los Mayores	Gimnasia para mayores grupales.	1.200,00 €
	Total	2.760,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Estimulación Cognitiva	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	3.941,55 €
	Total	3.941,55 €
	Coste Total	6.701,55 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Almodóvar del Río

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN Y MEMORIA	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	4.000,00 €
	Total	4.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES	Talleres de habilidades sociales.	4.902,50 €
	Total	4.902,50 €
	Coste Total	8.902,50 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Añora

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE PSICOMOTROCIDAD	Talleres de psicomotricidad.	2.636,51 €
MESA INTERSECTORIA DE SALUD, MAYORES	Taller Vivir con salud.	0,00 €
	Total	2.636,51 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER GESTION DE EMOCIONES PARA MAYORES	Talleres de desarrollo emocional.	1.000,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	3.636,51 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Belalcázar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
MUSICOTERAPIA	Musicoterapia.	1.335,20 €
TALLER DE COCINA Y ALIMENTACION	Alimentación para mayores.	1.570,00 €
TALLER DE BAILE	Talleres de Bailes de Salón.	500,00 €
	Total	3.405,20 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGINITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.960,00 €
	Total	1.960,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES	Talleres intergeneracionales.	1.024,11 €
	Total	1.024,11 €
	Coste Total	6.389,31 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Belmez

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE FISIOTERAPIA GRUPAL	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.680,00 €
TALLERES DE MANTENIMIENTO	Gimnasia para mayores grupales.	1.691,93 €
	Total	3.371,93 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE MEMORIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.800,00 €
	Total	2.800,00 €
	Coste Total	6.171,93 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Benamejí

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CAMPEONATOS DEPORTIVOS	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	500,00 €
BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.800,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	2.000,00 €
COUCHING SALUDABLE	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	500,00 €
	Total	4.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GIMNASIA MENTAL	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.476,93 €
	Total	1.476,93 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CRECIMIENTO PERSONAL	Talleres de desarrollo emocional.	600,00 €
	Total	600,00 €
	Coste Total	6.876,93 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Blázquez (Los)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLE DE FISIOTERAPIA GRUPAL	Gimnasia para mayores grupales.	1.800,00 €
	Total	1.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE MEMORIA.	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.486,38 €
	Total	1.486,38 €
	Coste Total	3.286,38 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Bujalance

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	7.150,00 €
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.171,63 €
	Total	9.321,63 €
	Coste Total	9.321,63 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Cañete de las Torres

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	4.573,12 €
	Total	4.573,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CUIDANDO AL CUIDADOR	Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	1.100,00 €
	Total	1.100,00 €
	Coste Total	5.673,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Carcabuey

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Programa de Autonomía personal-Deporte y Salud en los mayores	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	3.904,00 €
	Total	3.904,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Cuidando contigo. Apoyo emocional a personas cuidadoras	Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	480,00 €
Programa de bienestar emocional	Talleres de desarrollo emocional.	1.101,98 €
	Total	1.581,98 €
	Coste Total	5.485,98 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Cardeña

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	4.600,38 €

Total	4.600,38 €
Coste Total	4.600,38 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Carlota (La)

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
SENDERISMO MEDIOAMBIENTAL	Senderismo medioambiental.	2.100,00 €
TALLERES ENVEJECIMIENTO ACTIVO MUNICIPALES	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	0,00 €
GIMNASIA EMOCIONAL	Desarrollo de la inteligencia emocional.	3.500,00 €
TALLER DE RESILIENCIA	Autocontrol emocional y prevención de la depresión.	1.500,00 €
	Total	7.100,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
PUERTA A PUERTA	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	3.500,00 €
TALLER DE TEATRO Y DRAMATIZACIÓN	Talleres de teatro.	2.487,80 €
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	Estimulación de funciones cognitivas mediante el uso de las tecnologías.	1.200,00 €
	Total	7.187,80 €
	Coste Total	14.287,80 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Carpio (El)

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	6.615,24 €
	Total	6.615,24 €
	Coste Total	6.615,24 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Castro del Río

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ATENCION A PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE CRISIS	Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.	3.000,00 €
Gimnasia para Mayores	Gimnasia para mayores grupales.	5.160,12 €
Talleres de Bienestar Emocional	Autocontrol emocional y prevención de la depresión.	1.000,00 €
	Total	9.160,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Jornadas de Respiro Familiar	Jornadas y actuaciones de respiro familiar.	2.000,00 €
	Total	2.000,00 €
	Coste Total	11.160,12 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Conquista

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE PSICOMOTROCIDAD	Talleres de psicomotricidad.	2.837,99 €
	Total	2.837,99 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE JUEGOS DE INGENIO	Talleres de juegos de ingenio.	400,00 €
	Total	400,00 €
	Coste Total	3.237,99 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Doña Mencía

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Baile de Salón	Talleres de Bailes de Salón.	600,00 €
Taller de escuela de espalda	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	3.225,00 €
Taller de Natación Terapéutica	Gimnasia en el agua.	1.341,10 €
	Total	5.166,10 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Estimulación Cognitiva	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.484,11 €
	Total	2.484,11 €
	Coste Total	7.650,21 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Dos Torres

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CUIDAR MI SALUD	Cuidar mi salud.	200,00 €
TALLER DE CANTO	Musicoterapia.	700,00 €
FISIOTERAPIA Y REHABILITACION POST- HOSPITALARIA	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.700,00 €
CLASES DE MANTENIMIENTO FÍSICO	Gimnasia para mayores grupales.	0,00 €
TALLERES DE MANUALIDADES	Talleres de psicomotricidad.	0,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	100,00 €
TALLER DE SEVILLANAS	Talleres de Bailes de Salón.	1.800,00 €
	Total	4.500,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACION COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	164,51 €
	Total	164,51 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
OCIO DOMINGO	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	700,00 €
	Total	700,00 €
	Coste Total	5.364,51 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Encinas Reales

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE COCINA	Alimentación para mayores.	200,00 €
AQUAGYM	Gimnasia en el agua.	500,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	867,37 €
BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.200,00 €
COUCHING SALUDABLE	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	400,00 €
	Total	3.167,37 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	600,00 €
	Total	600,00 €
	Coste Total	3.767,37 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Espejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ATENCION A PERSONAS MAYORES que viven solas	Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.	2.900,00 €
Talleres de Bienestar Físico y Emocional	Gimnasia para mayores grupales.	2.130,75 €
	Total	5.030,75 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de cuidadores	Jornadas y actuaciones de respiro familiar.	1.000,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	6.030,75 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Espiel

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
La Academía	Autocontrol emocional y prevención de la depresión.	4.332,43 €
	Total	4.332,43 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
II Escuela de Teatro	Talleres de teatro.	2.000,00 €
	Total	2.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
III Programa de atención a las cuidadoras	Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.	300,00 €
	Total	300,00 €
	Coste Total	6.632,43 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fernán-Núñez

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE YOGA	Yoga.	4.340,00 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	2.105,42 €
	Total	6.445,42 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.088,00 €
	Total	2.088,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE R ACTIVA T	Talleres de desarrollo emocional.	2.030,00 €
	Total	2.030,00 €
	Coste Total	10.563,42 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fuente Carreteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE GIMNASIA CORRECTIVA	Gimnasia correctiva.	2.354,93 €
	Total	2.354,93 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.000,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	3.354,93 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fuente la Lancha

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
MUSICOTERAPIA	Musicoterapia.	1.335,20 €
A TU SALUD	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	234,80 €
	Total	1.570,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ARTETERAPIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.583,63 €
	Total	1.583,63 €
	Coste Total	3.153,63 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fuente Obejuna

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	6.300,00 €
TALLER DE RISOTERAPIA	Talleres de dramatizaciones	3.137,34 €
	Total	9.437,34 €
	Coste Total	9.437,34 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fuente Palmera

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL	Talleres de psicomotricidad.	4.208,51 €
	Total	4.208,51 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE MEMORIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	3.500,00 €
	Total	3.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE HABILIDADES SOCIALES PARA MAYORES	Talleres de habilidades sociales.	3.500,00 €
	Total	3.500,00 €
	Coste Total	11.208,51 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Fuente-Tójar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Paseos saludables	Senderismo medioambiental.	1.116,75 €
Taller de Natación Terapéutica	Gimnasia en el agua.	2.178,00 €
	Total	3.294,75 €
	Coste Total	3.294,75 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Granjuela (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES “EN MOVIMIENTO”	Gimnasia para mayores grupales.	2.006,11 €
	Total	2.006,11 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE MEMORIA.	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.199,99 €
	Total	1.199,99 €
	Coste Total	3.206,10 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Guadalcázar

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN Y MEMORIA	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.700,00 €
	Total	1.700,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES	Talleres de habilidades sociales.	1.673,11 €
	Total	1.673,11 €
	Coste Total	3.373,11 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Guijarrosa (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE GIMNASIA CORRECTIVA	Gimnasia correctiva.	1.655,22 €
	Total	1.655,22 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.720,50 €
	Total	1.720,50 €
	Coste Total	3.375,72 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Guijo (El)

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GINMASIA EN EL AGUA	Gimnasia en el agua.	1.600,00 €
RUTAS DE SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	300,00 €
CAMPEONATOS Y TORNEOS	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	400,00 €
TALLER DE COCINA Y RECUPERACIÓN GASTRONOMÍA LOCAL	Alimentación para mayores.	300,00 €
	Total	2.600,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	320,68 €
	Total	320,68 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
OCIO DOMINGO	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	300,00 €
	Total	300,00 €
	Coste Total	3.220,68 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es
Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024
Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución: 2024/00001125
Insertado el: 02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Hinojosa del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
PILATES	Pilates.	1.500,00 €
FISIOTERAPIA GRUPAL	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.000,00 €
MUSICOTERAPIA	Musicoterapia.	1.900,00 €
TALLER DE COCINA Y ALIMENTACION	Alimentación para mayores.	1.600,00 €
A TU SALUD	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	1.894,86 €
	Total	7.894,86 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GRUPO DE AYUDA PARA PERSONAS CUIDADORAS	Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.	2.508,00 €
	Total	2.508,00 €
	Coste Total	10.402,86 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Hornachuelos

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TRABAJANDO MIS CAPACIDADES	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	4.000,00 €
	Total	4.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES	Talleres de habilidades sociales.	3.997,40 €
	Total	3.997,40 €
	Coste Total	7.997,40 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Iznájar

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	Talleres de psicomotricidad.	855,17 €
COUCHING SALUDABLE	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	400,00 €
BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.500,00 €
CAMPEONATOS DEPORTIVOS	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	800,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	2.000,00 €
	Total	5.555,17 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
GIMNASIA MENTAL	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.500,00 €
	Total	1.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CRECIMIENTO PERSONAL	Talleres de desarrollo emocional.	2.000,00 €
	Total	2.000,00 €
	Coste Total	9.055,17 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Luque

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Senderismo saludable	Senderismo medioambiental.	400,00 €
Taller de Actividad Física en los Mayores	Gimnasia para mayores grupales.	1.575,00 €
Talleres de Alimentación Saludable para mayores	Alimentación para mayores.	900,00 €
Competiciones de Petanca	Competiciones de petanca.	500,00 €
	Total	3.375,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Fomento del asociacionismo	Fomento asociacionismo.	500,00 €
Talleres Intergeneracionales	Talleres intergeneracionales.	2.035,33 €
	Total	2.535,33 €
	Coste Total	5.910,33 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Montalbán de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	3.295,00 €
	Total	3.295,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.562,59 €
	Total	1.562,59 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de autocuidado y Bienestar emocional para mayores	Talleres de desarrollo emocional.	1.300,00 €
	Total	1.300,00 €
	Coste Total	6.157,59 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Montemayor

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE SEVILLANAS	Danzoterapia.	1.085,00 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	4.777,45 €
	Total	5.862,45 €
	Coste Total	5.862,45 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Montoro

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CAMINANDO POR LA VIDA	Senderismo medioambiental.	4.547,59 €
SIEMPRE ACTIVOS	Yoga.	2.150,00 €
NATACIÓN TERAPÉUTICA PARA MAYORES	Gimnasia en el agua.	5.400,00 €
	Total	12.097,59 €
	Coste Total	12.097,59 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Monturque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	1.770,00 €
	Total	1.770,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.632,76 €
	Total	1.632,76 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de autocuidado y Bienestar emocional para mayores	Talleres de desarrollo emocional.	1.100,00 €
	Total	1.100,00 €
	Coste Total	4.502,76 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Moriles

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	2.287,84 €
	Total	2.287,84 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.369,00 €
	Total	2.369,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de autocuidado y desarrollo emocional	Talleres de desarrollo emocional.	900,00 €
	Total	900,00 €
	Coste Total	5.556,84 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Nueva Carteya

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Atención a personas que viven solas	Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.	2.148,17 €
Talleres Bailes de Salón	Talleres de Bailes de Salón.	2.000,00 €
	Total	4.148,17 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller prevención del deterioro cognitivo	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.000,00 €
	Total	2.000,00 €
	Coste Total	6.148,17 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Obejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Obejo Baila al son	Talleres de Bailes de Salón.	800,00 €
Taller de expresión Corporal	Talleres de Bailes de Salón.	800,00 €
	Total	1.600,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CORPUES SPECULI MOTUS	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	1.345,20 €
CORPUES SPECULI MOTUS	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	1.345,19 €
	Total	2.690,39 €
	Coste Total	4.290,39 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Ochavillo del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
SENDERISMO MEDIOAMBIENTAL: CONOCE ESPACIOS VERDES DE CÓRDOBA	Senderismo medioambiental.	2.083,02 €
BAILE DE SALÓN	Talleres de Bailes de Salón.	1.200,00 €
	Total	3.283,02 €
	Coste Total	3.283,02 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Palenciana

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	Talleres de psicomotricidad.	1.330,82 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	600,00 €
COUCHING SALUDABLE	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	400,00 €
	Total	2.330,82 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE TEATRO	Talleres de teatro.	600,00 €
TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	600,00 €
	Total	1.200,00 €
	Coste Total	3.530,82 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Pedro Abad

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	5.388,69 €
	Total	5.388,69 €
	Coste Total	5.388,69 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Pedroche

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLES	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	1.486,96 €
	Total	1.486,96 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
DIA DEL ABUELO.A Y EL NIETO.A	Talleres intergeneracionales.	1.500,00 €
TALLE DE GESTION DE EMOCIONES PARA MAYORES	Talleres de desarrollo emocional.	800,00 €
	Total	2.300,00 €
	Coste Total	3.786,96 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Peñarroya-Pueblonuevo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE MANTENIMIENTO	Gimnasia para mayores grupales.	5.900,00 €
AGUAGYM	Gimnasia en el agua.	1.600,00 €
	Total	7.500,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE MEMORIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	4.980,00 €
	Total	4.980,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE CUIDADORAS DE PERSONAS DEPENDENDIENTES	Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.	724,89 €
	Total	724,89 €
	Coste Total	13.204,89 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Posadas

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
DESARROLLO INTEGRAL DE CAPACIDADES	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	4.902,47 €
	Total	4.902,47 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES	Talleres de habilidades sociales.	4.000,00 €
	Total	4.000,00 €
	Coste Total	8.902,47 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Pozoblanco

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE PROMOCION DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO DENTRO DEL PROGRAMA “A TU LADO”	Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.	2.868,78 €
	Total	2.868,78 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLERES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA, MEMORIA, INFORMATICA,...	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	12.000,00 €
	Total	12.000,00 €
	Coste Total	14.868,78 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Rambla (La)

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	5.140,00 €
	Total	5.140,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.683,65 €
	Total	1.683,65 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Bienestar emocional para mayores	Talleres de desarrollo emocional.	1.440,00 €
	Total	1.440,00 €
	Coste Total	8.263,65 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Rute

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
YOGA	Yoga.	2.500,00 €
CAMPEONATOS DEPORTIVOS	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	600,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	2.000,00 €
GIMNASIA MANTENIMIENTO EN LAS ALDEAS	Gimnasia para mayores grupales.	2.000,00 €
BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.500,00 €
	Total	8.600,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE TEATRO	Talleres de teatro.	2.387,28 €
GIMNASIA MENTAL	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.500,00 €
	Total	3.887,28 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE DESARROLLO EMOCIONAL	Talleres de desarrollo emocional.	400,00 €
TALLER CUIDANDO CONTIGO	Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	600,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	13.487,28 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

San Sebastián de los Ballesteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE PODOLOGIA	Autocuidado personal.	1.672,85 €
TALLER DE FISIOTERAPIA	Manejo del dolor.	1.672,00 €
	Total	3.344,85 €
	Coste Total	3.344,85 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Santa Eufemia

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
A TU SALUD	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	593,01 €
TALLER DE COCINA Y ALIMENTACION	Alimentación para mayores.	1.770,00 €
TAICHI	Taichi.	1.770,00 €
	Total	4.133,01 €
	Coste Total	4.133,01 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Santaella

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	2.084,52 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	2.286,90 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	3.021,87 €
	Total	7.393,29 €
	Coste Total	7.393,29 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Torrecampo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER CULTURAL DE EXPRESION MUSICAL	Musicoterapia.	1.000,00 €
TALLER DE OCIO PARA MAYORES	Talleres de psicomotricidad.	2.615,99 €
	Total	3.615,99 €
	Coste Total	3.615,99 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Valenzuela

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Actividades deportivas para mayores	Gimnasia para mayores grupales.	1.597,15 €
Atención a personas mayores en situación de soledad	Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.	2.000,00 €
	Total	3.597,15 €
	Coste Total	3.597,15 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Valsequillo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE FISIOTERAPIA GRUPAL	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	800,00 €
	Total	800,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER “NUESTRAS MEMORIAS”	Evaluación de necesidades de las personas mayores.	2.390,38 €
	Total	2.390,38 €
	Coste Total	3.190,38 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Victoria (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE YOGA	Yoga.	3.038,00 €
	Total	3.038,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	666,13 €
	Total	666,13 €
	Coste Total	3.704,13 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villa del Río

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
EL BIENESTAR PSICOLÓGICO DE LAS PERSONAS MAYORES	Charlas y Jornadas sobre las funciones cognitivas y su evolución.	150,00 €
ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	8.012,73 €
	Total	8.162,73 €
	Coste Total	8.162,73 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villafranca de Córdoba

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	5.737,65 €

Total	5.737,65 €
Coste Total	5.737,65 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villaharta

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CORPUES SPECULI MOTUS	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	1.950,03 €
Taller de bailes de Salón	Talleres de Bailes de Salón.	1.455,00 €
Taller de Prevención de Riesgos para las personas mayores	Cuidar mi salud.	300,00 €
	Total	3.705,03 €
	Coste Total	3.705,03 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villanueva de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLES	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	9.000,00 €
TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	Talleres de psicomotricidad.	3.448,35 €
	Total	12.448,35 €
	Coste Total	12.448,35 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villanueva del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
A TU SALUD	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	324,44 €
FISIOTERAPIA GRUPAL	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	800,00 €
TAICHI	Taichi.	800,00 €
MUSICOTERAPIA	Musicoterapia.	1.800,00 €
	Total	3.724,44 €
	Coste Total	3.724,44 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villanueva del Rey

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO	Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.	2.482,79 €
	Total	2.482,79 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Forma-te	Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.	1.000,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	3.482,79 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villaralto

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CAMPEONATO DE JUEGOS	Competiciones de juegos de mesa.	120,00 €
	Total	120,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ESTIMULACIÓN COGINITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.100,00 €
TEATRO	Talleres de teatro.	800,00 €
	Total	2.900,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES	Talleres intergeneracionales.	639,46 €
	Total	639,46 €
	Coste Total	3.659,46 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Villaviciosa de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
II Jornadas de promoción psicosocial de los mayores	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	500,00 €
PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO	Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.	2.500,00 €
	Total	3.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
IV Escuela de Teatro	Talleres de teatro.	1.500,00 €
	Total	1.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CORPUES SPECULI MOTUS	Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.	1.505,04 €
	Total	1.505,04 €
	Coste Total	6.005,04 €

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaría LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Viso (El)

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P1400002 I

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CAMPEONATO DE JUEGOS	Competiciones de juegos tradicionales.	120,00 €
FISIOTERAPIA GRUPAL	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.800,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	0,00 €
	Total	1.920,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TEATRO	Talleres de teatro.	1.100,00 €
MAYORES CONECTAD@S	Talleres de alfabetización digital para mayores.	0,00 €
ARTETERAPIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.600,00 €
	Total	2.700,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES	Talleres intergeneracionales.	1.035,81 €
	Total	1.035,81 €
	Coste Total	5.655,81 €

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
CDAB FE17 442C B7BE B5FE
CDABFE17442CB7BEB5FE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.ipbscordoba.es

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 01-07-2024

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 02-07-

Num. Resolución:
2024/00001125

Insertado el:
02-07-2024

pie_decreto_dipu_01

Instituto Provincial de Bienestar Social Diputación de Córdoba

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Zuheros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de escuela de espalda	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.642,89 €
Taller de Natación Terapéutica	Gimnasia en el agua.	695,74 €
	Total	2.338,63 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Estimulación Cognitiva	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.000,00 €
	Total	1.000,00 €
	Coste Total	3.338,63 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400002 I

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2024

Suma total 450.000,00 €